FEDERACIÓN RIOJANA DE ATLETISMO
Edificio Federaciones
Avenida de Moncalvillo, 2
26007 - Logroño - La Rioja
941 50 50 20
681 30 88 11
fra@fratletismo.com
www.fratletismo.com

CONTROL FEDERACIÓN

11 de julio – Logroño (CTD Adarraga)

Horario

HOMBRES	HORA PRUEBA	MUJERES
PESO (7.260kg – 5kg – 4kg)	**18:30**	PESO (3kg)
MARTILLO (7.260kg – 6kg)		MARTILLO (4kg – 3kg)
	18:45	100m vallas (0.76m)
110m vallas (1.06m)	**18:55**	
400m vallas (0.91m – 0.84m)	**19:15**	
	19:40	400m
	19:50	1000m
DISCO (2kg – 1.5kg -1kg)	**20:00**	DISCO (800g – 1kg)
200m		TRIPLE
	20:15	300m
1500m	**20:25**	

FEDERACIÓN RIOJANA DE ATLETISMO
Edificio Federaciones
Avenida de Moncalvillo, 2
26007 – Logroño – La Rioja
941 50 50 20
681 30 88 11
fra@fratletismo.com
www.fratletismo.com

Normativa Control Federación – 11 de julio

- **1-Las inscripciones se realizarán hasta las 23:59 h del miércoles anterior a la competición, a través de la intranet de la RFEA Call-Room (https://atletismorfea.es/user/login-registro). Se podrán inscribir atletas de categorías Sub16, Sub18, Sub 20, Sub 23, Senior y Máster. El jueves anterior a la competición se publicará el listado provisional de inscritos y el horario. Habrá de plazo hasta las 22h del jueves para reclamaciones. Si tras la publicación del listado, algún atleta NO va a participar, se ruega lo comunique al correo directortecnico@fratletismo.com .**

- 2-La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa las Pruebas de Control de la temporada 2025. Sólo se disputarán si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja, respecto al uso de la instalación, al menos 24 h antes de su celebración.

- 3-Esta competición pertenece al calendario NIVEL II RFEA, por lo que, aquellos atletas con licencia nacional RFEA por otras comunidades diferentes a la Comunidad de La Rioja pueden participar. Una vez su inscripción sea admitida deberán abonar la cantidad de 10 € en el siguiente número de cuenta: ES65 3008 0176 9653 8407 5627 (Caja Rural) y mandar el justificante de pago al correo: fra@fratletismo.com . Sin presentar el justificante de pago no se podrá competir.

- 4-Será necesario confirmar la participación hasta 45 min antes de la hora de la prueba en secretaría. Los atletas que no tengan dorsal de la temporada 2026 deberán recoger sus dorsales en secretaría.

- 5- Tablas y mejoras:

  Tablas de Triple: 8m y 9m. En caso de llegar a otro acuerdo en la prueba se podrán modificar con el permiso del Juez Árbitro

  Mejora en Saltos Horizontales y Lanzamientos: En función de los inscritos y el desarrollo de la prueba, el Juez Árbitro decidirá el nº de intentos.

- 6-La pista y césped artificial está reservada a atletas, jueces y entrenadores. El público deberá situarse en la grada.

- 7-Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la World Athletics, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de La Rioja.

CLAÚSULA DE GÉNERO
La FRA garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.